

SE
PÚBLICA
por su imprenta
—
CALLE
Washington 19

El Departamento

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 ps.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDACTOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 24 de OCTUBRE DE 1896

LA EMPRESA

WALKER

En el periódico local, de fecha 21 del corriente encontramos un artículo que su autor le mega á la empresa Walker de Conchillas el derecho que le asiste para reclamar de la superioridad la devolución de impuestos cobrados por el concepto en la exportación de piedra y arena.

El articulista hace una cita muy fuera de tono, al pretender negar que en Conchillas no es puerto aduanero, siendo así que allí hay una Sub-Recepcionaria con toda la dotación de empleados y por donde se hacen operaciones de importación y exportación.

Cuenta además aquella grande empresa con cómodos depósitos que facilitan el embarque de cereales y frutos del país, en cuyo punto se ha exportado en gran escala, trigo y maíz, como igualmente lana.

Si en la época de Santos no se miraba por estimular á los que se disponían á aportar á este país inmensos capitales como los que tiene en Conchillas la empresa Walker, no es una razón para que el mal precedente siga adelante, debiendo quedar nula y de ningún valor la ley que cita el articulista.

Si á una empresa como la de Conchillas el gobierno no le dispensa decidida protección y por el contrario le opone trabas, recargandola indebidamente con impuestos, á pretexto de que aquel punto no es aduanero siendo así que lo es en todas sus faces, dia llegarán como así ha sucedido con otras varias, que la mencionada empresa todo lo abandone y vuelva á ser Conchillas un sitio de escasa importancia como lo era antes.

¿Quién puede negar que la empresa Walker ha acumulado millones de pesos en un paraje solitario y que hoy aquello se ha transformado de tal manera, que sin exagerar, vale más que la Colonia?

Esto decimos por que el movimiento que allí á diario se nota, supera al de la capital del Departamento, la que tiene toda similitud a un cementerio de vivos.

¿Que buques arriban á nuestro puerto á hacer operaciones? Como el número es tan crecido, facil nos es consignario citando uno por uno.

Las goletas Carmen Generosa y Flor de la Colonia, los pailebotas Buen Padre, Porvenir, Joven Julio, Coloniense, Proleta, Water, Adela Cámara y Garlitos. Creemos sin temor de equivocarnos no habersenos escapado ninguno, paseando por alto algunas embarcaciones menores que se ocupan en la conducción de carbón y

leña.

¿Y el movimiento de puerto que se opera en Conchillas, puede ponerse en parangón con el de aquí?

Preciso es confesarlo y aunque nos duele, no tenemos inconveniente en reconocer la importancia de Conchillas adquirida por la empresa Walker y el abatimiento y paralización que reina en la Colonia, ocasionada por causas que todos conocen, pues si á las empresas que aquí se han lanzado, los gobiernos no las hubiera recargado con gabelas, esta localidad como es consiguiente hubiese prosperado, lo que no ha sucedido por los mismos motivos que actualmente gestiona la empresa Walker y que torzosamente se le debe atender, prescindiendo de favoritismos tendentes á mantener empleados, sin tomarse en cuenta que esas grandes empresas llega el momento de no querer soportar tanta carga, concluyendo por aban donar todo y dejar los vestigios de lo q' artes fué como así nos ha pasado con la fábrica frigorífica situada en el Real, la que proporcionaba vida á centenares de personas, las que indudablemente la mayoría de ellas han emigrado buscando en otro país lo que aquí falta y tanto se persigue-el trabajo.

No es la misión del periodista hacer incapié al desarrollo del progreso, nos está reservada otra, y es la de hacer toda clase de propaganda beneficiosa en pro de aquellos que sus capitales los ponen en giro, no con la idea de perderlos y si obtener provecho de ellos, aunque nos imaginamos que en este caso al autor del artículo que nos ocupamos, no es periodista, lo que se nos ha de permitir se lo atribuyamos á un presupestivo.

La empresa Walker es acreedora á toda clase de consideraciones por parte de nuestro gobierno, quien no debe temer en acceder a lo que ella solicita, pues si al puerto de Conchillas no se le reconoce por aduanero, no sabemos cuál lo será.

La empresa Walker, como toda empresa seria, no especula en coimas como así lo dice el autor del artículo aparecido en "El Censor" ella busca tan solo rectitud de procederes, solicitando lo que es de riguroso orden acceder y es por lo tanto que pide ser exonerada de derechos que indebidamente se le aplican.

Si como lo esperamos esa importante empresa obtiene buen éxito en su petitoria, desearemos estar al corriente de lo que pase para volver á ocuparnos de este asunto.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador del Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como esto periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta pernante, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

NO ATACAMOS POR GUSTO

No abrigamos capricho ninguno al atacar á la Junta E. Administrativa, sino que sobre todo motivos hay para ello; y una prueba es el mal estado en que se encuentran los caminos del Real de San Carlos y Caño, donde existen importantes centros de agricultura.

Lo que está á la vista no puede negarse, tenemos ahí en la cuchilla de la Pólvora que difícilmente pueden pasar dos vehículos en dirección opuesta, á causa de las zanjas que se han formado, estrechando naturalmente el paso, la compostura que en ese paraje debe hacerse es suinamente de poco costo, así que por esa de recursos que se halle la Junta, no es posible creer que ella no disponga de insignificantes cantidades de dinero que ni valen la pena mencionarlas.

Si se trata de los caminos vecinales del Caño y Real, su estado es lamentable, mas de una vez hemos indicado el peligro á que se ven expuestos los que por allí se hallan en la imperiosa necesidad de transitar, y sin embargo no se ha hecho caso, debido á que las denuncias partían de un periódico de oposición, como si EL DEPARTAMENTO atacara por mero pesimismo ó pidiera para si algo.

Ahora que el Ministro del ramo tocará en la Colonia desearemos que ese Secretario de Estado, se tomasa la molestia de dar un paseo á los sitios ya citados y tendrá ocasión entonces de cerciorarse personalmente si lo que hablamos es ó no exacto, pudiendo al mismo tiempo apreciar si esas refacciones demandan ingentes sumas de dinero ó solo bagatelas, lo que revela abandono y nada mas.

Si como creemos, el señor Ministro de Fomento presta atención á lo que dejamos espuesto, por cuanto consideramos que no ha de faltar quien le ponga de manifiesto nuestro periódico como si sucedió en el viaje que anteriormente hizo á esta ciudad, quedando enterado de la permanente que aún conservamos sobre incompatibilidad en el desempeño de cargos ejercidos por una misma persona, no dudamos decimos sea atendido lo que de tiempo atrás venimos reclamando en nombre de todo un vecindario que clama por contar con caminos bien arreglados y no estar intransitables como á la sazón se encuentran.

Quiera Dios que de esta vez no prediquemos como de costumbre, en un desierto donde el sermón es perdido.

CAMBIO DE LOCAL

La "Nueva Biblioteca General Artigas" acaba de instalarse en el cómodo local de propiedad del señor Peila, sito en la calle "General Flores".

Es indudablemente un gran paso dado en pro del progreso de esa institución en instalarse en un local que reúne excelentes condiciones, por su comodidad, como por el sitio central en que se encuentra.

Con tal motivo se nos dice que se prepara una velada literario-musical dada por los jóvenes que forman parte de la referida institución y á la que serán invitadas las familias de los socios.

Conociendo los elementos llamados á formar parte en el festival, no dudamos que el más lisonjero éxito corone los esfuerzos de sus iniciadores, haciendo honor á un centro instructivo que ostenta con orgullo el nombre del protector de los pueblos libres.

LA LANGOSTA

La langosta voladora ha desaparecido casi por completo del Departamento. Por comunicaciones telegráficas recibidas, se tiene conocimiento que la saltona aun no ha hecho su aparición.

Se teme sea abundante, encontrándose los habitantes de la campaña prevenidos y dispuestos á concluir con el daño in-

sector.

Entre las medidas tomadas por nuestras autoridades, existe la referente al cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 731 y 732 del Código Rural, prohibiendo en absoluto la caza durante la época de la veda. La protección dispensada dentro de las prescripciones legales á las aves y pájaros en general, coadyuva eficazmente á defender los intereses rurales, del *acridium* devastador.

ECOS DEL DIA

¿No es tiempo todavía?

El mas completo silencio está reinando respecto á conocer los candidatos para Juez de Paz, Tenientes Alcaldes, y Junta E. Administrativa.

El club colorado Rivera que es el único centro político que en esta ciudad funciona, demora mucho en destapar el tarro, lo que en verdad es extraño, pues siempre que se ha tratado de elecciones, un par de meses antes en que estas han debido tener lugar, el pueblo ha conocido la designación de sus autoridades locales; pero como todo cambia igual como las modas, puede ser muy bien que ahora se acostumbre que un par de días antes recién se sepa quienes son los agraciados.

En fin, esperaremos de cualquier modo á que la cosa se pronuncie para mirar de afuera la función electoral.

Felicidad

Esta noche contrae matrimonio nuestro amigo y correligionario, Miguel Picasso, con la simpática señorita Luisa Martegani.

Una eterna felicidad le deseamos a la interesante pareja.

Contrabando

El Guarda de 4a. clase, César Aguilar, destinado en el Resguardo del Riachuelo, apresó el dia 21 del corriente un contrabando que conducia el buque *Emita Fasse*, cuyo contrabando pertenece al señor Marius, consistiendo en los siguientes artículos.

4 Cajones Kerocen—2 Barricas fideos—1 La ta galletitas y 1 Saco yerba.

Sociedad Recreativa

En estos días quedará establecida en el Río Chuelo, una Sociedad recreativa denominada Cosmopolita.

Tan pronto como se aprueben los estatutos y se nombre Comisión, esa Sociedad dará un gran baile.

Allá iremos si nos invitan.

El Jefe Político

Llegó el Jueves de tarde por tierra y procedente de la capital, el señor Jefe Político, acompañado de su nuevo ayudante el Teniente Coronel don Severo Lopez, cuyo militar ha sido nombrado recientemente ayudante de esta Gendarmería en reemplazo del Capitán de marina don Ricardo Grucos.

A ambos se les saluda.

Duro con ellos!

La policía sorprendió en la noche del Jueves una juguera á los naipes y lotería, de menores de edad, los cuales tenían su guarida en una casa situada por el Buen Paseo.

Bueno sería que el escarmiento se haga con los dueños de casas que tan ofensivamente admiten criaturas á desplumarse, cobrando la consabida coima. Tan desvergonzado modo de vivir es necesario que se persiga, no temiendose contemplación alguna á esos aragones que sus covachas han convirtido en garitos de corrupción.

Nosotros por nuestra parte no hemos de escatimar nuestro concurso, prestando siempre á denunciar esas nocivas casas á fin de que la policía ejerza vigilancia sobre ellas, como sucedió últimamente.

KETCHUP MRS. HOBSON

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
Se vende en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

El egoísmo en su apogeo

En conocimiento que llega mañana el Ministro de Fomento a objeto de inaugurar la Calzada y Puente en el Bañado, y en conocimiento también que se hacen grandes preparativos para su recibimiento, hemos esperado hasta la hora conveniente, que se nos mandara el programa de la fiesta que se celebrara mañana el que con razón fundada debemos suponerlos que ha debido ser confeccionado por la Comisión respectiva, puesto que sabemos igualmente que se ha nombrado una Comisión de adorno, la que tiene a su cargo el arreglo de varias calles.

Como la fiesta que se trata reviste un carácter popular, nada más justo que darle toda la propaganda posible haciendo conocer por la prensa local el programa de ella. ¿Y como es entonces que se ha podido prescindir de EL DEPARTAMENTO decano de esa misma prensa?

Será por que este periódico batalló en contra del *playón* que la Junta E. Administrativa quería implantar en el Bañado y que nosotros por medio de una enérgica campaña llegamos a triunfar?

Juzgue ahora el pueblo de la manera como se procede, pues tratándose de una obra que se ha realizado por medio de un empréstito local, ¿puede nadie apropiarse el derecho a festearse la terminación de esa obra, invitar a quien le dé la gana y hacer caso omiso de la Redacción de un periódico que honra mucho a la Colonia por cuanto no se ha prestado ni se prestará a quemar incienso en el altar de la adulación?

El hecho tan solo de no acordarse para nada de este periódico es el testimonio más eloquente del egoísmo que aquí existe y la tirria que se nos tiene por ser independientes.

Sin embargo, nada nos arredra, todo esto para nosotros son triunfos, que si bien por ahora no se traslucen, dia llegará en q' cada uno ocupe su verdadero sitio y ciertos castillos de naipes vendrán a quedar derruidos y convertidos en lo que antes eran.

En cumplimiento pues de nuestro deber, queremos dejar constatado que al no publicar nada hoy de las fiestas que mañana se celebrarán en la Colonia, es debido a que a esta Redacción no ha llegado noticia alguna enviada por quien corresponde.

Esta espécie la hacemos con el único fin de salvar ciertas ulterioridades, conocemos con los bueyes que aramos y no queremos ni podemos permitir que ningún habitante de la Colonia mire con extrañeza que no nos hayamos ocupado de una fiesta que estamos en el deber de hacerlo por tratarse de la localidad y que se nos pudiera atribuir la más mínima culpa. Que el pueblo se divierta, son nuestros deseos.

Bravo por él

Si en la Cámara de diputados hubiera siquiera unos diez padres de la patria como el benémerito ciudadano Eduardo Flores, de ilustre apellido para nuestro Partido, seguro estamos que la colectividad a la que con orgullo pertenecemos, no cometería tanta iniquidad que vergüenza nos da a algunos decir que somos colorados.

El diputado Flores, ese dignísimo ciudadano está salvando la responsabilidad del Credo Político a que pertenecemos; a él desde este girón de tierra en que hemos nacido, enviamos un apretón de manos por su integridad de carácter y sana conciencia como partidario y como oriental.

Uniformes para la Banda

Hemos oido decir por ahí, que mañana en el

buque de guerra que conduce al Ministro de Fomento, llegarán los uniformes para los aficionados que componen la Banda.

De la veracidad de esta noticia no garantimos, esperemos a que lo diga Calderon que es colorado, nosotros somos como los *ribanos*, por eso es que de nada jnos imponen. ¡Cuanto sentimos!

Hallazgo Misterioso

En la tarde del Miércoles último, un niño hijo de una familia respetable de esta ciudad, en momentos que paseaba por el muelle, dijo haber encontrado un paquetito contenido diez billetes de los bancos Londres & Italia, de cien pesos cada uno, cuyo paquetito venía dirigido a una repartición pública, el que fue entregado por el niño al jefe de la oficina, según él.

La noticia circuló en toda la ciudad, pues en esta época de miseria, encontrarse mil pesos y devolverlos se presta semejante acción a muchos comentaristas, máxime si se tiene en cuenta que el dinero perdido era propiedad del Estado.

Pero resultó, que al día siguiente, el niño apareció diciendo que no era exacto, que él no había encontrado nada y que si aquello lo dijo fue por una broma, que llegó al punto de hacerles creer hasta sus propios padres.

A nosotros nos parece que hay aquí un misterio y que ahora quiere taparse, apareciendo el pobre muchacho por un insigne embuster.

Es probable que nuestra opinión no sea aislada.

Pour rire

En una agencia de colocaciones oímos el siguiente diálogo:

—Tiene usted colocación para mí?

—De qué?

—De cualquier cosa.

—Le conviene de jardinero?

—Como ha de convenirme dejar dinero? Lo que yo necesito es que me lo den.

—Sentimos habernos retrasado un poco, pero nos ha ocurrido un accidente.

—Dios mío! ¿Habéis volcado? ¿Os habéis hecho daño?

—No. Es que hemos atropellado a un pobre en el camino.

—Vaya, mas vale así. Temíamos que el retraso fuera por alguna desgracia. Vamos a comer.

—El empresario al tenor de la compañía:

—Es usted un desdichado! Vaya una manera de cantar esa arie! ¡Nos ha desgarrado usted los oídos!

—Lo he hecho expresamente. ¿No ve usted que la partitura dice: "Con acento desgarro-dor"?

—Vamos, Juan, cuando tu padre te dás un bollo y tu madre otro, ¿cuantos tienes?

—Cuantos... cuantos... pues no tengo bastantes.

—Un pobre estaba pidiendo un dia limosna a una estatua.

—Juzgaronlo loco; pero al preguntarle porque hacia aquello, contestó:

—Pido a esta estatua, para acostumbrarme a que no me den sin impacientarme.

—Entre un pordiosero y un escéptico:

—Caballero, una limosna para comprar un pedazo de pan...

—Tome usted, hermano, para comprar un pedazo de pan y bábese a mi salud.

C. UNION COSMOPOLITA

Habiendo alquilado este Centro la casa de don José Limongi para su instalación, llame a propuesta para el consejo del mismo de acuerdo con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en casa del Secretario.

Las propuestas serán abiertas el dia 26 del actual en el local del centro a las 8 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

Colonia, Octubre 21 de 1896.

J. Villá

Pte.

A. Perez

Srio.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Cesario Gil, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia, Setiembre 8 de 1896
RAMON BARBOT
Escribano Público

AVISOS

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se cita, llama y expulsa, a los herederos Luis B. Pascual, Mercedes y Juana Rivero, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este juzgado, a estar a derecho en el juicio sucesorio de su hermano José María Rivero, bajo apercibimiento de nombrarselos curador de bienes.

Colonia, Octubre 22 de 1896

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don José M. Rivero, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 22 de 1896
RAMON BARBOT
Escribano Público

SE OFRECE

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas francesas que lo dejan su empleo de Con-Juez militar, se ocupa en tramitar los siguientes asuntos.

Sacar cédulas a las viudas de militares ó menores de las mismas.

A las maestras ó maestros de Escuela que estén en condiciones de jubilarse con arreglo a la Ley denominada Ciganda, pronulgada el corriente año para el cuerpo docente; sacarles la pensión que les corresponda.

Tomar poderes para cobrar sueldos a los Srs. Gafes, Oficiales y viudas de militares, cobrando solo UN PESO de comisión por cobrar cada sueldo al Gobierno y remitirlo al interesado.

Correr con cobrar al Gobierno toda clase de créditos.

Domicilio—Montevideo Calle Madrid N°. 60.
Escritorio—Plaza Independencia N°. 75.

EL "LABRADOR"

Salto, Setiembre 15 de 1896.

Sr. Agente don MANUEL CABALLERO.
Desde el Martes 22 del corriente el itinerario que regirá para el Vapor "Labrador" será el siguiente:

Salidas del Salto, Martes 22 y todos los Martes.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo Miércoles, 23 y todos los Miércoles.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Escaleas, Viernes 25 y todos los Viernes. Llegando al Salto todos los Domingos.

Tocará en los mismos puntos que de costumbre, incluso Colonia. Hágalo saber por los diarios de la localidad.

Tenga presente que este Sábado quedará en el Salto, a esperar el dia Martes.

S. S. S.
M. PRENESES

FONDA DEL BEARNÉS

CONCHILLAS
Francisco Chelubau propietario de ésta antigua y acostumbrada Fonda, comunica a su numerosa clientela que en su establecimiento encontrará a cualquier hora del dia y de la noche quien ofrezca un esmerado servicio atendiendo con puntualidad los pedidos que se hagan.

La casa cuenta con un cómodo vehículo que se ocupa en la conducción de pasajeros, mediante un precio equitativo.

RESTAURANT ORIENT
SITUADO EN EL PUEBLO DE CONCHILLAS
El nuevo propietario de este establecimiento, Luis Troise, ofrece a su clientela un esmerado servicio, contando con las comodidades necesarias para alojamiento de enfermos.

La casa acepta pensionistas, mandando viandas a domicilio a precios sumamente modicos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO



Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido de tipos, viñetas y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicados que sean, contando para el efecto con un personal tipográfico de reconocida competencia.

Especialidad en esquelas fúnebres invitaciones de enlace y soirees, tarjetas, facturas, recibos, circulares, programas, memorandums, folletos, sobres, pagareas, etc. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero, a precios modicos.

19—Calle Washington—19

C O L O N I A

AVISOS
COMERCIALESGRAN SASTRERIA
"La Protectora"

DIRIJIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de artículos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin comisión.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE
Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

—o—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Caño", chacra de José A. Neves; gallinas, pollitos, patos, pavos y huevos.

Para tratar en el mismo punto.

Compras y ventas, al contado.

ATENCION

Dinero sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapéy Montevideo.

Centro del comercio
Y LA
Industria

Rincón numero 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

DE

Martincorena Navarre y Cia.

Rebaja general en los precios
Liquidación en los artículos de la estación con 50 ojo de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

HOTEL CENTRAL

DE LA

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujo establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 2^o DE MAYO N^os. 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almácén y Ferretería

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios modicos.

Calle Rivadavia esquina Palmira



SCHMIDT

—OOO—

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señores, niñas niñas y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

CALLE GENERAL FLORES

C O L O N I A

GRAN TIENDA

"LA MODERADA"

DE ELIAS MIGUEL

CALLE SARANDI ESQUINA PLAZA DE LA IGLESIA

C O L O N I A

PROCURADORES

MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Montevideo N^o 71 Colonia.

Bernardo Paz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Rivadavia N^o Colonia.

José Pou Cardonei

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 2 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

DOCTOR

R. E. HARBOUR

MEDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales en el pueblo de Conchillas.

Tomás Gonzalez Guerrero

MEDICO CIRUJANO

Consultas de 12 a 2 de la tarde

C A R M E L A

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta
de Propiedades y Colocación de Ca
pitales en Hipotecas

O—O
BOLSA DE COMERCIO
MONTEVIDEO

Adofo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO

Calle Washington N^o Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rivadavia N^o 41 Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle General Flores N^o Colonia.

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores N^o 4

LAURO V. RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL

Tacuarembó 80 MONTEVIDEO